Informe de marzo de 2014

Autor o Editor

Departamento de Control Interno

Autores y/o editores

Departamento de Control Interno

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 20111 (Estatuto Anticorrupción), publica el primer informe cuatrimestral del estado del control interno del Banco, vigencia 2014, en el cual se describe, por cada uno de los componentes de los subsistemas que integran el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), los principales logros y avances en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Banco.